



HOMO IDEATUS

TEDx BUAP

2022

TEDx BUAP a través de la edición TEDx BUAP 2022 “Homo Ideatus”

CONVOCAN:

A todas y todos los estudiantes de la comunidad universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, inscritas/tos actualmente en cualquier programa educativo a participar como candidatos para el distintivo TEDx BUAP I CAN 2022, que le permitirá tener acceso y experiencias ilimitadas previo y durante el evento TEDx BUAP 2022 que se realizará el día 23 de junio en el auditorio del Complejo Cultural Universitario; bajo las siguientes bases:

CATEGORÍAS:

1. Estudiantes de nivel Medio Superior.
2. Estudiantes de nivel Licenciatura.
3. Técnico Superior Universitario.
4. Semiescolarizado.
5. A distancia.
6. Abierta.
7. Maestría.
8. Doctorado.

DE LOS REQUISITOS:

(Aplica para todas las categorías)

Quienes deseen participar deberán cumplir con lo siguiente:

- a. Ser alumnas o alumnos activos al momento de presentar su postulación; y estar inscritos en cualquier programa educativo de la institución.
- b. Presentar evidencias de sus actividades extraescolares y actividades académicas, de investigación, desarrollo de proyectos, actividades deportivas o activismo durante los últimos 2 a 5 años.
- c. Presentar la propuesta de un proyecto de impacto social que se pueda realizar en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y mediante el Social Lab TEDx BUAP.
- d. Podrán postularse estudiantes que realicen actividades extracurriculares como participación en proyectos, eventos de divulgación científica o que promuevan el impacto social mediante tecnología, innovación, activismo etc.



HOMO IDEATUS

TEDx BUAP

2022

DEL PROCESO PARA PRESENTAR POSTULACIONES:

Las personas aspirantes deberán enviar, del 9 de junio al 20 de junio del 2022, los siguientes archivos:

- Kardex simple;
- Identificación oficial con fotografía;
- Credencial escolar vigente;
- Reseña curricular de 1 cuartilla;
- Un video con una duración máxima de 2 minutos, donde exponga los motivos por los cuales se postula; y
- Evidencia de actividades extraescolares en un solo PDF.

NOTA: Los documentos se deberán enviar en formato PDF e imagen (para los que así aplique) y del video se deberá colocar el link de YouTube; todos los archivos deberán subirse al siguiente enlace: <https://forms.gle/k2q2wT4bDEPSYScTA>

DE LA EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

Las postulaciones serán evaluadas y seleccionadas por un comité integrado por personas de las dependencias siguientes:

- Dirección General de Bibliotecas BUAP;
- Coordinación General TEDx BUAP; y
- Coordinación General de Atención a los Universitarios BUAP;

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- El impacto, pertinencia y transversalidad de sus actividades académicas, de investigación, desarrollo de proyectos, deportivas, de activismo o voluntariado, alineadas con la visión del PDI 2021 - 2025;
- Qué sus actividades extracurriculares se alineen con la agenda 2030;
- Que sus actividades extracurriculares generen buen impacto social; y
- Las demás que el comité considere necesarias.



HOMO IDEATUS

TEDx BUAP

2022

DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS:

1. Se otorgará al seleccionado el distintivo TEDx BUAP I CAN.
2. Tendrá acceso ilimitado a las diferentes fases y espacios el día del evento.
3. Sesiones de Networking con los speakers participantes.
4. Beneficios dentro de los programas que promueven los Speakers participantes.

DE LOS RESULTADOS:

1. Los resultados de los seleccionados se publicarán el 21 de JUNIO de 2022 a través de las redes sociales y canales oficiales de TEDx BUAP.
2. Se enviará una carta de notificación mediante correo electrónico.
3. Las actividades en las que estarán participando se les comunicará vía correo electrónico, whatsapp a los contactos que proporcionaron durante su proceso de postulación.

DISPOSICIONES GENERALES:

1. Los plazos, términos y requisitos previstos en la presente convocatoria, son improrrogables ni sujetos a dispensa.
2. Las propuestas deberán cumplir con los requisitos de las presentes Bases, por lo tanto, no serán consideradas aquellas propuestas que incumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
3. Corresponde a la Comisión convocada por DGB-TEDx BUAP conformada por las distintas instancias participantes conocer y resolver respecto de la interpretación de las Bases de esta Convocatoria, así como, de los casos no previstos en ella, a efecto de instrumentar las medidas que resulten necesarias dictando los acuerdos correspondientes que en derecho procedan.
4. Cualquier duda, problema o comentario respecto de la presente convocatoria y sus procesos, favor de comunicarse al correo: tedxbuap@correo.buap.mx